

retribucion funcionarios grupo E

Escrito por jose luis lopez-pintor ramos - 13/07/2010 18:02

Soy funcionario del grupo E de un ayuntamiento y cual es mi sorpresa cuando me han descontado el 5% del complemento de destino y especifico, cuando el RDLey de 8/Mayo 2010y la Resolucion para la confeccion de nominas publicada en elBOE 26 de Mayo de 2010 establece una reduccion del 1%.
Le ha pasado a alguien algo parecido y que acciones vais a hacer.
Gracias y saludos.

Re: retribucion funcionarios grupo E

Escrito por asepro - 14/07/2010 06:40

Has intentado hablar con las personas encargadas de las nóminas?

Salu2.

Re: retribucion funcionarios grupo E

Escrito por jose luis lopez-pintor ramos - 14/07/2010 07:39

He hablado con el tesorero, que es elencargado de hacer las nominas y dice que eltexto es un poco confuso ya que habla de personal del sector publico existiendo muchas categorias como personal laboral,funcionarios acogidos alEstatuto del Empleado Publico, personal dela administracion general del Estado etc..

Yo por mi parte lo veo claro ya que asi lo refleja el art. 24 uno B delRD-Ley que trata depersonal sometido a regimen administrativo y estatutario y en laResolucion publicada en elBOE 26 de Mayo en su primera pagina.

Dice el Tesorero que el ha aplicado simplemente las tablas queaparecen en la citada Resolucion pero hace una lectura parcial ya que obvia esas caracteristicas del grupoE
y dice que ha hecho unaconsulta a la Subdelegacion del Gobierno.

Yo creo que esta bien claro que la reduccion es del 1%.

¿Como lo veis vosotros?

¿Que acciones me recomendais quehaga,ya que he hablado con el Tesorero y no me aclara nada?
Gracias por adelantado y Saludos.

Re: retribucion funcionarios grupo E

Escrito por tucapital.es - 14/07/2010 08:08

Una posible vía de solución sería poniendo tu caso en manos de los sindicatos, quienes tendrá que defender tus derechos.

Imagino que no es sólo tu caso, sino que habrá más funcionarios que se encuentre en la misma situación.

Salu2.

=====

Re: retribucion funcionarios grupo E

Escrito por jose luis lopez-pintor ramos - 14/07/2010 17:41

A parte de hablar con los sindicatos sobre el tema lo que quiero tener claro es si la reducción sobre el complemento de destino y específico es del 1 o 5%.

Gracias por adelantado y Saludos.

=====